INTRODUCCIÓN

El deporte, como manifestación social y cultural, constituye un eje fundamental en la formación integral de la niñez y la adolescencia, al contribuir no solo al desarrollo físico, sino también al fortalecimiento de valores ciudadanos, la construcción de tejido social y la prevención de conductas de riesgo. En Colombia, esta actividad ha sido reconocida como un derecho social y una función pública, lo que implica responsabilidades concretas por parte del Estado y sus entidades territoriales.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 52, establece el deber del Estado de fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, reconociéndolos como instrumentos esenciales para el bienestar individual y colectivo. En este sentido, las entidades departamentales, a través de sus institutos de deportes, están llamadas a promover y apoyar los procesos deportivos, especialmente aquellos orientados al deporte formativo y competitivo.

El fútbol, como disciplina deportiva de alto impacto social y amplia cobertura territorial, representa una herramienta estratégica para la identificación y proyección de talentos desde edades tempranas. En el departamento de La Guajira, la Liga de Fútbol cumple un papel fundamental en la organización, formación y representación de los procesos deportivos asociados.

La participación de la Selección Guajira categoría Sub-13 masculina en eventos regionales constituye una oportunidad significativa para el fortalecimiento del proceso deportivo departamental, permitiendo a los jóvenes deportistas adquirir experiencia competitiva, visibilizar su talento y representar dignamente al territorio.

La presente propuesta técnica y determinación de necesidades se formula como un insumo esencial para la elaboración de los estudios previos, requeridos dentro del proceso de planeación contractual, con el fin de viabilizar el apoyo que brindará el Instituto Departamental de Deportes a la Liga de Fútbol de La Guajira**.**

Este documento describe de manera detallada las condiciones técnicas, logísticas, operativas y jurídicas necesarias para garantizar la participación efectiva de la delegación en el evento deportivo que se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, del 27 de enero al 01 de febrero.

El apoyo institucional permitirá asegurar condiciones adecuadas de transporte, alojamiento, alimentación, implementación deportiva y acompañamiento técnico, aspectos indispensables para el bienestar y rendimiento de los deportistas.

Así mismo, esta propuesta se enmarca en los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad que rigen la gestión pública, asegurando que los recursos destinados al deporte cumplan una finalidad social clara y verificable.

OBJETIVOS GENERALES

Establecer de manera clara, técnica y sustentada la propuesta y determinación de necesidades requeridas para la elaboración de los estudios previos que permitan al Instituto Departamental de Deportes apoyar a la Liga de Fútbol de La Guajira en la participación de la Selección Guajira Sub-13 masculina en el evento deportivo a realizarse en la ciudad de Barranquilla.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar de forma detallada las necesidades técnicas, logísticas y operativas indispensables para la adecuada participación de la Selección Guajira Sub-13 masculina en el evento deportivo programado.
- Garantizar condiciones óptimas de bienestar, seguridad y salud para los deportistas y el cuerpo técnico durante los desplazamientos y la competencia.
- Fortalecer el proceso de formación deportiva de los niños y adolescentes que integran la selección, asegurando continuidad y proyección del talento deportivo departamental.
- Respaldar institucionalmente a la Liga de Fútbol de La Guajira como organismo rector del fútbol asociado en el departamento.
- Promover la representación deportiva del departamento de La Guajira en escenarios regionales, fortaleciendo su visibilidad y posicionamiento.
- Dar cumplimiento a las políticas públicas y planes de desarrollo orientados al fomento del deporte y la recreación.

JUSTIFICACIÓN

La participación en competencias regionales constituye una fase esencial dentro del proceso formativo de los deportistas, ya que permite evaluar el nivel técnico, táctico y físico alcanzado en los entrenamientos, así como medir el desempeño frente a selecciones de otros departamentos.

En categorías formativas como la Sub-13, estos espacios competitivos son determinantes para la motivación, permanencia y proyección de los jóvenes atletas, al ofrecerles experiencias que fortalecen su carácter, disciplina y sentido de pertenencia.

La Selección Guajira Sub-13 masculina es el resultado de un proceso estructurado de identificación y selección de talentos, liderado por la Liga de Fútbol de La Guajira, que agrupa deportistas de diferentes municipios del departamento.

No obstante, las condiciones socioeconómicas de muchos de los deportistas y sus familias limitan la posibilidad de asumir los costos asociados a la participación en eventos fuera del departamento, lo que hace indispensable el apoyo del Estado.

Desde el punto de vista técnico, la ausencia de apoyo logístico adecuado puede afectar negativamente el rendimiento deportivo, generar riesgos para la integridad de los menores y comprometer la imagen institucional del departamento.

Desde la perspectiva administrativa y jurídica, el apoyo del Instituto Departamental de Deportes se encuentra plenamente justificado, al corresponder con su objeto misional y con las obligaciones legales de fomento al deporte.

Así mismo, la inversión en deporte formativo genera impactos positivos a mediano y largo plazo, contribuyendo a la prevención de problemáticas sociales y al fortalecimiento del capital humano del departamento.

POBLACIÓN OBJETO

La población objeto del presente apoyo está conformada principalmente por los deportistas integrantes de la Selección Guajira Sub-13 masculina, quienes representan al departamento en el evento deportivo.

Estos deportistas se encuentran en una etapa clave de desarrollo físico y emocional, por lo que requieren condiciones especiales de cuidado, acompañamiento y protección.

Así mismo, hacen parte de la población objeto el cuerpo técnico, integrado por el entrenador y personal de apoyo debidamente autorizados por la Liga de Fútbol de La Guajira.

De manera indirecta, el apoyo beneficia a las familias de los deportistas, a los clubes formadores y al sistema deportivo departamental en su conjunto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el apoyo integral a la Liga de Fútbol de La Guajira para garantizar la participación de la Selección Guajira Sub-13 masculina en el evento deportivo, mediante la atención de necesidades técnicas claramente identificadas.

- **Transporte**

Se requiere transporte terrestre ida y regreso desde el departamento de La Guajira hasta la ciudad de Barranquilla, garantizando condiciones de seguridad, comodidad y puntualidad.

Así mismo, se contemplan los desplazamientos internos necesarios para entrenamientos, partidos y actividades oficiales del evento.

- **Alojamiento**

Es indispensable contar con alojamiento adecuado, seguro y acorde con la edad de los deportistas, cumpliendo estándares básicos de habitabilidad y bienestar.

- **Alimentación**

Se requiere el suministro de alimentación balanceada, suficiente y oportuna, ajustada a las necesidades nutricionales de deportistas en etapa de crecimiento y competencia.

- **Implementación deportiva**

Incluye uniformes de competencia, indumentaria de entrenamiento y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad deportiva.

- **Apoyo técnico y acompañamiento**

Se garantiza el acompañamiento permanente del cuerpo técnico y la coordinación logística durante toda la participación.

- **Atención y prevención**

Se requiere acceso a primeros auxilios y atención básica en salud para atender cualquier eventualidad durante el evento.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

- Rango de edad: Niños y adolescentes entre los 11 y 13 años
- Género: Masculino
- Condición socioeconómica: Predominantemente estratos 1 y 2
- Procedencia: Municipios del Departamento de La Guajira
- Vinculación deportiva: Clubes deportivos formalmente constituidos y afiliados a la liga departamental.

FECHAS Y LUGAR DE EJECUCIÓN

- Fecha del Torneo: del 27 de enero al 01 de febrero de 2026.
- Lugar: Departamento del Atlántico, ciudad de Barranquilla.

COBERTURA

La cobertura es de carácter departamental**,** con impacto directo en los deportistas y proyección institucional para el departamento de La Guajira.

AMPARO JURÍDICO

La presente propuesta se sustenta en:

- Constitución Política de Colombia, artículo 52.
- Ley 181 de 1995 – Ley del Deporte.
- Decreto 092 de 2017
- Ley 80 de 1993.
- Políticas públicas departamentales de deporte vigentes.

Este marco jurídico habilita plenamente al Instituto Departamental de Deportes para brindar el apoyo propuesto, garantizando legalidad, transparencia y finalidad social.

CARLOS LUIS GOMEZ VEGA
COORDINADOR DEPORTIVO